

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En COMBARBALA a 04 de JULIO del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de MAYO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE VECINAL VILLA SAN JOSE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 08 de AGO del año 2025
- Horario: inicio 19⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección: CENTRO CULTURAL NEMESIO ANTUNEZ

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE VECINAL VILLA SAN JOSE COMBARBALA

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JORGE HUARDIVIC A	8348.867-0	
2	NIDIA DIAZ MOYANO	7634.844-4	
3	MAGALI BURGOS PARADA	9639.038-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

